

PASO A PASO PARA REALIZAR EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE MANERA VIRTUAL EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

Los siguientes son los pasos que una persona debe seguir para realizar el proceso de renovación de matrícula mercantil. El procedimiento debe ser realizado a través del SII (sistema integrado de información) que es la plataforma dispuesta para ello por parte de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño.

PASO 1: INGRESE A LA PÁGINA WEB DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

www.ccoa.org.co

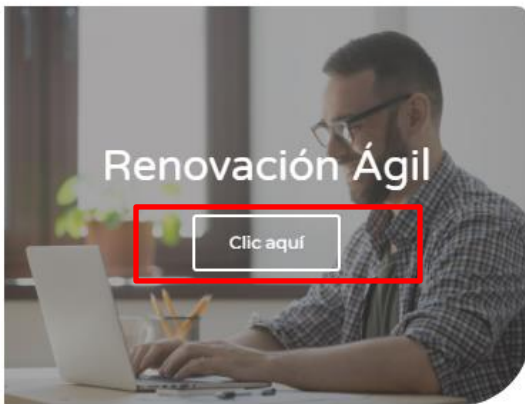
En la página principal, busque la opción TRÁMITES REGISTRALES y luego escoja la opción RENUEVA TU REGISTRO:



Una vez de clic en la opción renueva tu registro, deberá escoger el registro a renovar. (Ver imagen).



A continuación seleccione una de las opciones de renovación y ten presente los términos y condiciones



— TERMINOS Y CONDICIONES DE RENOVACIÓN ÁGIL

- El usuario que va a ingresar a realizar la renovación debe estar registrado y verificado y debe ser el propietario o representante legal de la sociedad de la matrícula a renovar.
- Si no tiene usuario debe dar clic en registrarse.
- Solo se puede renovar hasta 3 años.
- No tener multas.
- No está habilitado para Afiliados.



— TERMINOS Y CONDICIONES DE RENOVACIÓN TRADICIONAL

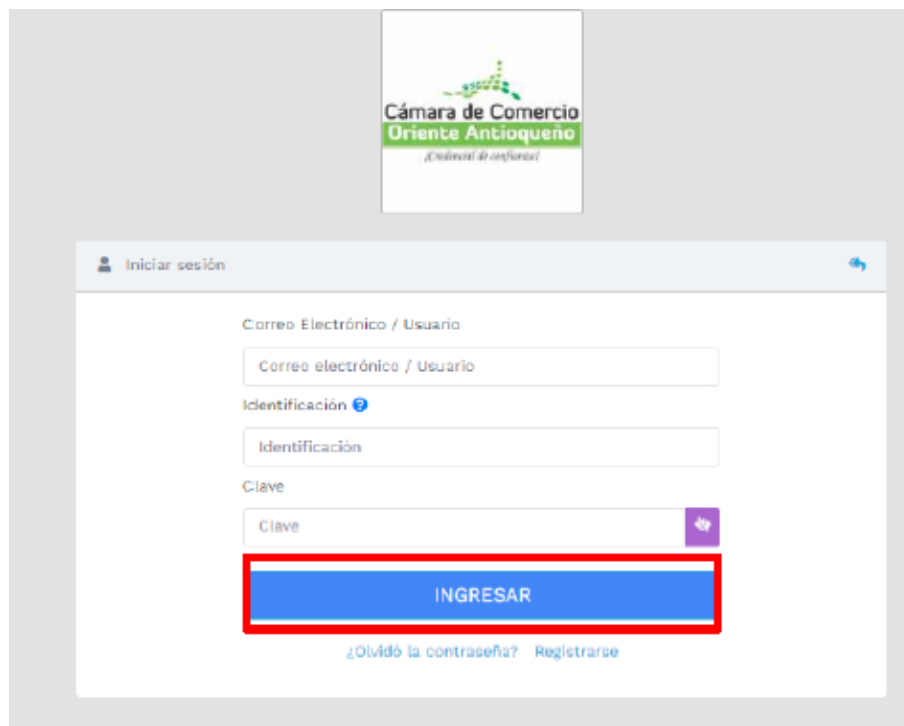
- Tener usuario registrado para el ingreso a la plataforma de renovación.

+ PASO A PASO RENOVACION TRADICIONAL

El paso anterior nos llevará al sistema integrado de información (SII) donde vamos a indicar correo, identificación y clave, o en su defecto deberá realizar el proceso de registro y verificación de identidad, el instructivo para estos dos pasos lo podrá encontrar en el siguiente link <https://ccoa.org.co/radicacion-y-reingreso-de-tramites-virtuales/>

PASO 2: INICIE EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE MANERA VIRTUAL

Ingrese a la plataforma SII (sistema integrado de información)



Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
(Ordenada de confianza)

Iniciar sesión

Correo Electrónico / Usuario

Correo electrónico / Usuario

Identificación

Identificación

Clave

Clave

INGRESAR













[¿Olvidó la contraseña?](#) [Registrarse](#)

Al ingresar la plataforma mostrara el siguiente mensaje, léalo con atención y al finalizar la lectura cierre la ventana.



Al ingresar a la plataforma vera las diferentes opciones de trámite, seleccione el botón renovar matrícula mercantil / inscripción (Ver imagen).

Servicios Virtuales

 <p>Renovar matrícula mercantil / Inscripción Si el usuario desea realizar la renovación de una matrícula o inscripción.</p> <p>RENOVAR</p>	 <p>Certificados Para solicitar certificados automáticos, inmediatos y especiales.</p> <p>SOLICITAR</p>	 <p>Trámites y Consultas de Expediente Si el usuario desea iniciar un trámite a partir de la selección de una matrícula o inscripción o ver el detalle de un expediente.</p> <p>INICIAR</p>	 <p>Consultas registros públicos Realizar Consultas relacionadas con Registro Mercantil, ESADL o Proponentes.</p> <p>CONSULTAR</p>
 <p>Matricula Persona Natural y/o Establecimiento Si el usuario desea matricularse como persona natural o establecimiento.</p> <p>MATRICULAR</p>	 <p>Inscripción de proponente Inscribir Proponente que actualmente no sea matriculado o se encuentra cancelado o cesado.</p> <p>INSCRIBIR</p>	 <p>Radicar documentos Si usted desea realizar el trámite de una constitución, un contrato, registro de un acta, registro de una reforma, registro de una disolución o liquidación, solicitud de cancelación de matrícula, etc</p> <p>RADICAR</p>	 <p>Actos y Documentos Sin Costo Si desea radicar trámites en los que no se representa costos para el usuario.</p> <p>RADICAR</p>
 <p>Compra de Servicios Empresariales Adquirir Servicios Empresariales tales como eventos, seminarios, servicios registrales, entre otros.</p> <p>PREPAGAR</p>	 <p>Prepagar Servicios Si el usuario desea realizar prepagado de servicios de manera anticipada.</p> <p>PREPAGAR</p>	 <p>Reingreso Genérico Trámites Reingreso Genérico de Trámites.</p> <p>REINGRESAR</p>	 <p>Actualización Decreto 399 Actualizar Información Financiera Decreto 399</p> <p>ACTUALIZAR</p>

A continuación digite el NIT de la persona natural /jurídica o matrícula del establecimiento de comercio, sucursal o agencia respecto de la cual va a realizar el proceso de renovación y de clic en continuar (Ver imagen)

Renovación Matrícula Mercantil / ESADL Volver

Nuevo trámite Retomar trámite

Apreciado usuario, para renovar una matrícula mercantil o una Entidad Sin Ánimo de Lucro (las cuales deben renovar a partir del 1ro de enero del 2013) debe indicar el número de la matrícula o de inscripción o el número de identificación del expediente que se desea renovar y oprima el botón Continuar.

Número de Matrícula Mercantil
Digite el Número de Matrícula

Número de Identificación o Nit
Digite el Número de Identificación o Nit

Sugerimos revisar nuestros términos y condiciones: [Ver](#)

→ Continuar

IMPORTANTE: tenga en cuenta que además de renovar la matrícula mercantil de la persona natural o jurídica es importante renovar todas las matrículas asociadas a la misma, a través de esta plataforma podrá realizar el proceso de renovación de todas las matrículas locales de los establecimiento de comercio, sucursales y agencias ubicados en alguno de los municipios pertenecientes a la jurisdicción de Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (ver imagen)

En caso de contar con establecimientos de comercio que se encuentren por fuera de la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, deberá realizar la renovación de las matrículas a través de la Cámara de Comercio correspondiente.

A continuación, la plataforma indicará: alertas informativas en caso de aplicar, el número de liquidación, el número de recuperación y los datos generales de las matrículas a renovar. Léalos con atención (ver imagen)

ALERTAS INFORMATIVAS, RESTRICTIVAS Y DE VALOR

Apreciado usuario, a continuación se despliegan las alertas (informativas, restrictivas o de valor) que están asociadas con el expediente que se está renovando. Por favor léalas atentamente. Si se trata de una alerta de valor (a descontar o a sumar) será incluida en la liquidación, sea como un descuento o como un mayor valor.

Fecha	Alerta	Valor	Tipo
20210826	PRUEBA	0	Restrictiva

Número de liquidación: 1242529 **Número de recuperación: C9KVJG**

El propietario y sus establecimientos en la jurisdicción

Apreciado usuario, a continuación se muestran las matrículas a renovar y los datos básicos de cada una de ellas. El sistema le solicitará, para cada matrícula y para cada año, el valor de los activos con los cuales se deberá liquidar la renovación y si desea o no renovar dicho año.

↑ Plegar / desplegar todas

La plataforma genera un NÚMERO DE RECUPERACIÓN, el cual deberá anotar (ver imagen).

Importante: con el número de recuperación, podrá retomar el trámite en caso de presentar inconvenientes para continuar con el mismo.

A continuación la plataforma mostrará por cada matrícula a renovar el NÚMERO DE AÑOS PENDIENTES, donde deberá ingresar los activos con los que va a renovar cada año e indicar si cuenta o no con empleados. (Ver imagen)

PRUEBA

Matrícula: 15706
Organización: Persona Natural
Fecha matrícula: 2017/01/01
Última renovación: 2019/07/23
Último año renovado: 2019
Jurisdicción: CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
Beneficio Ley 1799: N
Multas Código de Policía: Está activada la validación en línea

Año	Últimos Activos Reportados	Nuevos Activos	Renovar
2020	1.978.585.799	\$ 8.000.000.000	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
2021	1.978.585.799	\$ 8.000.000.000	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

PRUEBA ESTABLECIMIENTO

Matrícula: 104079
Organización: Establecimiento de Comercio
Fecha matrícula: 2019/03/07
Última renovación: 2020/12/10
Último año renovado: 2020
Jurisdicción: CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
Beneficio Ley 1799: N
Multas Código de Policía: Está activada la validación en línea

Año	Últimos Activos Reportados	Nuevos Activos	Renovar
2021	6.000.000	\$ 8.000.000	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

Una vez completados los campos anteriores, revíselos y oprima el botón LIQUIDAR (ver imagen)



Podrá visualizar el valor a pagar en base a los activos indicados.

Paso a paso

Renovación matrícula mercantil de manera virtual

1. DATOS GENERALES DEL TRÁMITE Y LIQUIDACIÓN

Verifique detenidamente la liquidación realizada, si está de acuerdo con ella proceda a diligenciar como se indica en la parte inferior de esta pantalla, los formularios para cada una de las matrículas. Cuando haya terminado la digitación de los formularios, seleccione la forma de pago que desea utilizar, ya sea PAGAR EN CAJA o PAGO EN LINEA o ABANDONE la transacción si lo prefiere.

No. de recuperación del trámite:	OKSIDI
Liquidación:	804193
Estado:	Liquidada en proceso
Renovar para cancelar:	NO

Servicio	Nombre	Matricula	Año	Cant	Base	Valor
01020201	RENOVACION PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL	51-19706	2018	1	\$8,000,000	\$115,000
01020201	RENOVACION PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL	51-19706	2019	1	\$8,000,000	\$122,000
01020201	RENOVACION PERSONA NATURAL Y SOCIEDAD PRINCIPAL	51-19706	2020	1	\$8,000,000	\$127,000
01020202	RENOVACION ESTABLEC. COMERCIO CON PPAL EN JUR. DE LA C.C.	51-104079	2020	1	\$8,000,000	\$96,000
01050107	FORMULARIOS REGISTRO MERCANTIL	104079		1	\$0	\$6,100

Valor Bruto:	\$466,100
Valor IVA:	\$0
Total:	\$466,100

Se habilitará la opción para DILIGENCIAR LOS FORMULARIOS de renovación por cada uno de las matrículas a renovar. De clic en la opción "FORMULARIO" para diligenciar cada uno de los datos solicitados en el mismo.

NOTA: la información solicitada en los formularios deberá ser diligenciada por la persona natural o jurídica, titular de la matrícula/inscripción de acuerdo con la información actual y real de la misma. Una vez diligenciados completamente todos los formularios, de clic en ALMACENAR. (Ver imagen)

Regresar Almacenar

Para continuar con el proceso de renovación, asegúrese que los formularios aparezcan en estado GRABADO. (Ver imagen)

2. DILIGENCIAMIENTO E IMPRESIÓN DE FORMULARIOS

Señor cajero, confirme al usuario el valor total de la renovación y proceda, digitar la información de los formularios.

Matricula	Nombre	A/Final	A/Inicial	Estado	Capturar	PDF
		2022	2022	Grabado	Formulario	Ver

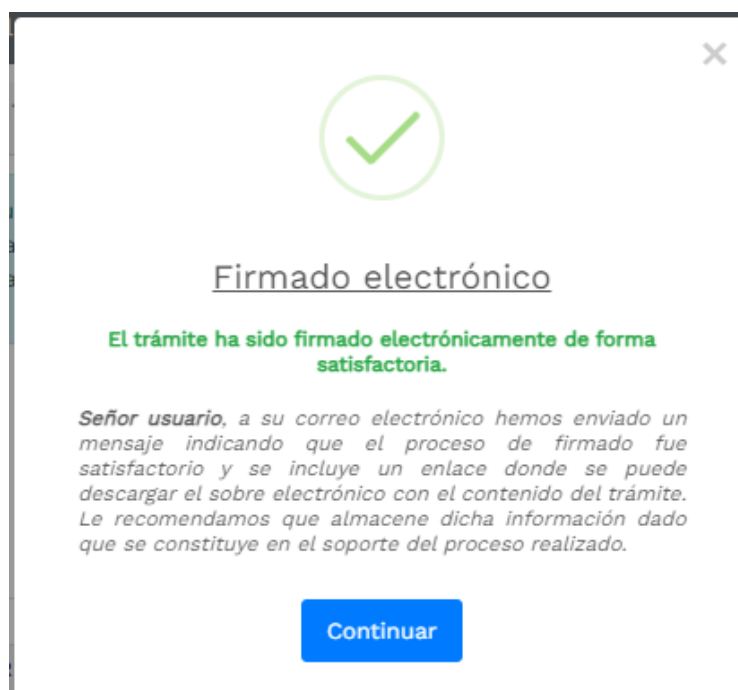
Una vez los formularios se encuentren en esta GRABADO, verifique que el sistema no este solicitando ningún anexo o lanzando alguna alerta.

PASO 3: FIRMA ELECTRÓNICA

En el siguiente paso podrá visualizar la opción **FIRMA ELECTRÓNICA** en la parte inferior de la pantalla, de clic y siga los pasos de aceptación y confirmación.



Si el firmado fue exitoso el sistema le mostrará el siguiente mensaje.



De clic sobre el medio de pago electrónico (ver imagen)



PASO 4: PAGO ELECTRÓNICO

A continuación el sistema le mostrará el número de recuperación.

Pago no presencial

CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

Apreciado usuario

Por favor indique a continuación el número de recuperación asignado al trámite que desea usted pagar en forma no presencial. Recuerde que para realizar pagos no presenciales, el trámite debió ser firmado electrónicamente. En caso contrario el sistema no permitirá continuar con el pago y deberá hacerlo en forma presencial

* Número de recuperación

0VUKMI

Continuar

Le damos clic en continuar y el sistema solicitará los datos para la factura electrónica. Esta información es de suma importancia pues la facturación electrónica de los servicios será expedida a nombre de quien se diligencien.

expedida a nombre de quien se diligencien

* Tipo de cliente

Seleccione

* Tipo identificación

Seleccione

* Identificación del cliente

En caso de NITS incluya el dígito de verificación

Datos de ubicación comercial

* Dirección

* Municipio

Código postal

Seleccione

Datos de ubicación para notificación [Duplique desde datos comerciales](#)

* Dirección

* Municipio

Código postal

Seleccione

Datos para contacto no presencial

Teléfono fijo

Nro. Celular

* País

* Lenguaje

Colombia

Español

Indique su correo electrónico y confírmelo

* Correo electrónico

* Confirmación correo electrónico

Información de tipo tributario y fiscal

* Código régimen

* Responsabilidad fiscal

Código impuesto

Nombre impuesto

Seleccione

Seleccione

Seleccione

Responsable tributario

Código régimen: para diligenciar este campo tenga en cuenta las responsabilidades tributarias relacionadas en el RUT. (47 y 48 – Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA, 49 No responsable del impuesto sobre las ventas - IVA)

Responsabilidad fiscal: para diligenciar este campo tenga en cuenta las responsabilidades fiscales relacionadas en el RUT.

A continuación a través de la opción PAGAR CON SISTEMA TU COMPRA podrá realizar el pago en línea. Si la forma de pago elegida es PAGO EN BANCOS, la transacción se verá reflejada al día hábil siguiente en que efectuó el pago.

Pagar con Sistema TuCompra



La plataforma de pago TU COMPRA es una plataforma de pago utilizada por la Cámara de Comercio que permite el pago en forma segura haciendo uso de Tarjetas de Crédito y/o debitando su cuenta de ahorros o corriente.

Si usted lo desea imprima el volante de pago en bancos y diríjase a cualquiera de las entidades financieras o corresponsales bancarios con los que tenemos convenio de recaudo, como son: Banco de Occidente, Puntos de venta de Almacenes Éxito, Tiendas SurtiMax, Puntos de pago GANA.

Volante pago en bancos
y corresponsales bancarios

O si lo prefiere acérquese a cualquiera de nuestras oficinas a realizar el pago del servicio adquirido.

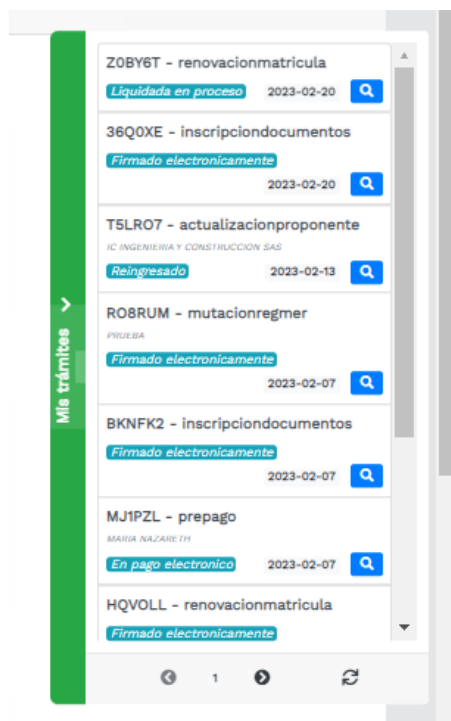
Pago en cualquiera
de nuestras oficinas

Regresar al trámite

Finalizado el pago a su correo electrónico llegará sobre digital y recibo de pago, así como la confirmación de la radicación del trámite.

¿COMO RETOMAR EL TRÁMITE CON EL NUMERO DE RECUPERACIÓN?

Una vez haya iniciado sesión en la plataforma, derecha encontrará el historial de “MISTRÁMITES” en color verde, de clic sobre la barra y confirme el trámite a recuperar y de clic sobre la lupa (ver imagen)



Luego indicamos "Recuperar trámite"

WTBBX0 - inscripciónproponente

Datos del tramite:

Fecha: 2022-07-27	Liquidación: 1175413	Estado: Salvada
-----------------------------	--------------------------------	---------------------------

Datos del Solicitante:

Identificación:	Nombre:
------------------------	----------------

Acciones del trámite:

Recuperar trámite

¿Tienes dudas sobre los requisitos legales de los Registros Públicos?

Puedes solicitar Orientación Jurídica sin costo.

Ingresa a: www.ccoa.org.co

Canales de atención virtuales



Chat virtual



www.ccoa.org.co
Trámites de registro



Correo
ccoa@ccoa.org.co



Aplicación
Móvil



Cámara de Comercio
del Oriente Antioqueño



@CamaraOriente

CCOA te llama
www.ccoa.org.co



Línea única
604-5312514